Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA**
	F-CM-015	00	30/08/2016

Acta No:	**Fecha:** dd/mm/aa			**Hora**	**Lugar**
003	**05**	**FEB**	**2025**	**4:14 p.m.**	**Recinto Concejo Municipal**

SESIÓN: Ordinaria
CIUDAD: Santa Rosa de Osos
DEPARTAMENTO: Antioquia
REPÚBLICA: Colombia

CONVOCA: Presidente del Concejo Municipal
OBJETO DE LA REUNIÓN: Informe de gestión Guarda-cuencas RIA Gobernación de Antioquia, Concejal destacado 2024 y asignación de Proyectos de Acuerdo

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Oración.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Intervención Guarda-cuencas Gobernación de Antioquia e intervención de los concejales.
5. Postulación, votación y elección del concejal destacado 2024.
6. Asignación de Proyectos de Acuerdo:
   - Proyecto de Acuerdo N°001 de 2025 – POR EL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL PARA DECLARAR DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL Y ADQUIRIR POR EXPROPIACIÓN A FAVOR DE LA ENTIDAD, UN BIEN INMUEBLE EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS.
   - Proyecto de Acuerdo N°002 de 2025 – POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN ALGUNAS DISPOSICIONES CON CARÁCTER TRANSITORIO AL ACUERDO MUNICIPAL 016 DE 2020 – ESTATUTO TRIBUTARIO PARA EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS, ANTIOQUIA.
7. Proposiciones y varios.

DESARROLLO:

1. Llamado a lista y verificación del Quórum

Concejales presentes:

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME
3. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA
4. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO
5. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO
6. JARAMILLO MEDINA GERMÁN DARÍO
7. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO
8. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO
9. MUÑOZ MESA MARTA IDALI
10. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA
11. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE
12. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO
13. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO

El presidente de la corporación inició la sesión, al verificar que se contaba con quorum reglamentario para decidir y deliberar.

2. Oración.

La oración la realizó el concejal Álvarez Lopera John Jaime

3. Lectura y aprobación del orden del día.

El presidente de la corporación pone en consideración y seguidamente somete a votación el orden del día.

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN: APRUEBO
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME: APRUEBO
3. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA: APRUEBO
4. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO: APRUEBO
5. JARAMILLO MEDINA GERMÁN DARÍO: APRUEBO

6. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO: APRUEBO
7. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO: APRUEBO
8. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO: APRUEBO
9. MUÑOZ MESA MARTA IDALI: APRUEBO
10. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA: APRUEBO
11. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE: APRUEBO
12. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO: APRUEBO
13. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO: APRUEBO

El orden del día es aprobado por UNANIMIDAD

4. Intervención Guarda-cuencas Gobernación de Antioquia e intervención de los concejales.

INTERVIENE DIEGO LUIS OQUENDO ZÚÑIGA – GESTOR TERRITORIAL PROGRAMA GUARDA CUENCAS RIA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA Y DANIELA MONSALVE GÓMEZ – GUARDA CUENCAS RIA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA, Y SALUDAN… Presentamos la socialización del programa Guarda Cuencas RIA de la Gobernación de Antioquia, mediante una presentación que consta de 16 diapositivas. Este documento se anexa a la presente acta y está disponible en el archivo digital del Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos.

INTERVIENE EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL JAIME ALBERTO MESA RESTREPO, Y DICE… Me gustaría saber qué acciones están llevando a cabo o podrían implementarse en términos de identificación de fauna y flora. ¿Tienen registros de las especies nativas de árboles? En Santa Rosa de Osos, la población ha optado por sembrar eucaliptos, pinos y acacias, afectando la fauna local. Es importante caracterizar la fauna y la flora para entender mejor el impacto ambiental.

Además, considero fundamental involucrar a los jóvenes en actividades como la siembra de árboles. Este tipo de iniciativas podrían vincularse con la Secretaría de Agricultura, para darles un enfoque más integral en el futuro. Esta corporación siempre estará abierta para escucharlos, recibir propuestas, atender sus invitaciones y apoyar el llamado a las comunidades, pues el recurso hídrico es esencial y, en ocasiones, no se le da la importancia que merece.

INTERVIENE LA CONCEJAL MARTA IDALI MUÑOZ MESA, SALUDA Y DICE… Daniela, usted mencionó haber visitado 129 lugares; me pregunto, ¿cuántas personas integran su equipo? ¿Cuántos profesionales están involucrados en esta

labor tan importante? Además, considero que no debemos cesar en la capacitación de la comunidad. ¿Tienen ustedes injerencia en las instituciones educativas? Sabemos que allí está la semilla: niños, jóvenes e incluso padres de familia.

Hace algunos años, en Santa Rosa se realizaban actividades de enseñanza sobre reciclaje y separación de residuos para reducir la contaminación; sin embargo, estas iniciativas se han descuidado. Es fundamental evaluar los recursos disponibles para reactivar estas campañas en la comunidad santarrosana. Debemos revisar la funcionalidad de las bolsas de colores y las canecas, y retomar estas prácticas en las instituciones educativas.

Reitero la importancia del trabajo conjunto con los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE) y respaldo lo mencionado por el concejal Jaime sobre el acompañamiento en corregimientos y veredas. Es esencial que la población comprenda el cuidado adecuado de los tanques de agua, su manejo, mantenimiento y limpieza. Frecuentemente, nuestros corregimientos enfrentan cortes de agua de dos, tres o hasta cuatro días debido a la falta de estos cuidados básicos.

INTERVIENE LA CONCEJAL LILIA DEL CARMEN ÁLVAREZ CARDONA, SALUDA Y DICE… Es fundamental que abordemos con mayor profundidad el tema de nuestras fuentes hídricas, ya que representan nuestra fuente de vida.

Como ambientalista, resulta alarmante encontrar en los nacimientos de agua desechos como tarros, bolsas, colchones y otros residuos sólidos. En Santa Rosa de Osos, esta situación es común, pues muchos residuos sólidos son trasladados al municipio y dispersados en las zonas altas, contaminando las fuentes hídricas. La lista de contaminantes es extensa: desde desechos agrícolas hasta la falta de manejos adecuados en la ganadería. Esto dificulta el acceso a agua potable de calidad.

Más preocupante aún es lo que mencionaba el concejal Jaime: veredas como San Francisco carecen de agua potable y ni siquiera reciben tratamiento adecuado. La semana pasada investigué quién estaba a cargo del tratamiento del agua que abastece a San Francisco, La Cejita y Mortiñal, y descubrí que dicha agua no es tratada. Esto nos obliga a reflexionar sobre las acciones necesarias para resolver esta situación y trabajar de manera articulada con las autoridades departamentales.

Me preocupa profundamente que se otorguen licencias para la instalación de marraneras sin considerar el impacto en las comunidades campesinas, ya que los desechos van directamente a las fuentes de agua que estas consumen. Un campesino de la zona me envió un video que muestra cómo el agua contaminada de las marraneras fluye hacia las fuentes hídricas locales. Esta situación no es

nueva; desde el año pasado, la comunidad ha buscado soluciones con las autoridades de Antioquia y la inspección correspondiente, sin éxito.

Solicito que exploremos posibles soluciones para esta problemática. No es justo que la comunidad pague por agua que no es apta para el consumo. Recordemos que una gota de sangre puede contaminar 1.000 litros de agua y los desechos de una vaca, hasta 500 litros. Es necesario evaluar el impacto de estos residuos en la salud de la población, considerando enfermedades como infecciones intestinales, cáncer de colon y otras patologías que afectan a nuestros habitantes.

NOTA: La concejal Lilia del Carmen Álvarez Cardona proporcionó un video de 22 segundos, grabado en la vereda El Mortiñal, el cual fue proyectado durante la sesión. El video se adjunta a esta acta y se encuentra disponible en el archivo digital del Concejo Municipal.

INTERVIENE EL CONCEJAL JHOAN FERNANDO TABORDA GÓMEZ, SALUDA Y DICE… Como se mencionó en el Concejo en algún momento, entre más cuidadores del agua existen, más secas se vuelven las quebradas. De igual manera, al cuidar los ríos y las cuencas, estos nacimientos de agua se ven afectados. Es crucial entender esta paradoja y reflexionar sobre cómo abordar estas situaciones.

Me alegra mucho poder trabajar en conjunto para apoyar este proceso. El trabajo en equipo es esencial para avanzar en la protección de nuestros recursos hídricos. Es fundamental que todos, concejales y comunidad, seamos conscientes de estos temas y trabajemos por el beneficio de todos.

Hoy quiero plantear algunas inquietudes. ¿Las instituciones educativas de Santa Rosa tienen acceso a agua potable? Este es un punto importante para empezar a analizar posibles soluciones en nuestro territorio. No debemos quedarnos con convenios que no generen un verdadero impacto, sino buscar alternativas que realmente trasciendan y mejoren la situación a largo plazo.

Es necesario también enfocarnos en los corregimientos, muchos de los cuales no cuentan con acceso a agua potable a pesar de tener sistemas de acueducto. Las juntas locales deben tener un rol más activo para solucionar este problema. Aunque hay agua disponible en algunas zonas, las cuencas están rodeadas de ganado, lo que puede comprometer la calidad del agua. Un ejemplo claro es el río que abastece el Valle de Aburrá, que nace en San Bernardo y está completamente desprotegido.

Entender la situación del agua en el casco urbano y en las zonas rurales nos permitirá encontrar soluciones más efectivas. Me da mucho gusto conocer los proyectos que están en marcha y espero que podamos impactar positivamente en

estas comunidades, asegurando que estos esfuerzos no se quedan solo en intenciones, sino que generen un cambio real.

INTERVIENE LA CONCEJAL VALERIA RAMIREZ ROLDÁN, SALUDA Y DICE… Es una oportunidad invaluable para aprender más, ya que, aunque estudiamos sobre Santa Rosa, este municipio es muy grande y siempre es importante conocer a fondo los diversos procesos que ocurren en él, especialmente en lo que respeta a sus grandes riquezas naturales, como les mencioné anteriormente.

Estoy muy contenta de escucharlos en este proceso; Sin embargo, tengo algunas dudas. Entiendo que vienen por invitación y reconozco que algunas preguntas tal vez no puedan ser respondidas de inmediato, pero me gustaría que nos envíen al Concejo Municipal la información disponible para poder hacer un seguimiento adecuado. Esto nos ayudará en nuestros procesos y en el impacto que buscamos generar en nuestra comunidad.

En cuanto a los 18 predios en Santa Rosa que están involucrados en la gestión de las cuencas, me gustaría saber si tienen un listado que puedan compartir, así como detalles sobre el tipo de predio y su extensión, además del impacto que tienen.

Otra preocupación que tengo es sobre el proceso de reestructuración del PBOT (Plan Básico de Ordenamiento Territorial), que como se sabe, sigue en desarrollo. En este contexto, me gustaría saber qué participación tienen ustedes como guardianes de las cuencas, ¿están involucrados en la construcción del POT? Si no están participando, ¿por qué no se les ha incluido? El tema hídrico es fundamental para el desarrollo del municipio y me preocupa que, a pesar de los tecnicismos y estudios detallados, no se está dando la suficiente importancia a este aspecto en el proceso de planificación territorial.

Además, me gustaría conocer el nivel de participación en la medición de la calidad del recurso hídrico. Sabemos que tienen herramientas para medir la calidad y profundidad del agua, ¿sería posible compartir un informe sobre las cuencas visitadas y los resultados obtenidos?

También tengo preguntas sobre los informes que se hacen desde las cuencas. Por ejemplo, ¿cómo se hace el seguimiento a los informes que se generan, no solo a nivel local, sino también a nivel central? Esto es especialmente relevante, ya que una gran parte del recurso hídrico que consumimos en la comunidad podría estar contaminada más de lo que imaginamos, y esto representa un problema de salud pública importante.

Finalmente, en cuanto a la situación de riesgo que se observa en algunas zonas, como en la vereda Santiago, donde el espacio no está adecuadamente preparado y la comunidad se encuentra en condiciones peligrosas, quisiera saber cómo se gestionan estos informes. ¿Qué seguimiento se les da a los informes generados, además de la respuesta local?

INTERVIENE EL CONCEJAL ORLEY ENRIQUE ROJAS MIRA, SALUDA Y DICE… Quiero profundizar un poco en la relación que tienen con los predios y el manejo de la ganadería, que es una de las actividades económicas más importantes para Santa Rosa. Ustedes nos dieron cifras sobre la contaminación que generan las heces de los animales, lo cual es un problema importante. Sin embargo, debemos reconocer que la ganadería es el motor económico del municipio, y la gente depende de ella para sobrevivir. Aquí es donde debemos buscar un equilibrio.

Por otro lado, es necesario que EPM también cumpla con sus responsabilidades. Ellos entregan estos episodios a nuestro municipio y, aunque se exigen ciertos requisitos para evitar la contaminación, parece que no siempre se siguen de manera adecuada. Observó que los vertimientos, especialmente en los potreros, se hacen de manera excesiva, afectando la calidad del agua y la salud pública. Me gustaría que ustedes, desde su posición, pudieran poner este tema en la agenda del departamento, ya que es competencia de la Secretaría de Salud regular y controlar este tipo de situaciones. La verdad es que se necesita un control más riguroso y no debería ser un tema de "amiguismo".

Ahora, respecto a los 18 predios mencionados en su informe, tengo una duda: ¿realizan visitas a predios privados? Es importante destacar que los propietarios privados también tienen la obligación de cuidar las fuentes hídricas. La Constitución nos obliga a todos a proteger el medio ambiente, no solo al Estado.

A lo largo de los años, se han realizado importantes esfuerzos en reforestación, en especial en predios que anteriormente estaban desprotegidos. Recuerdo que, durante el fenómeno del Niño en 2008, se llevaron a cabo proyectos de reforestación en áreas de Santa Fe de Antioquia que eran muy ricas en recursos naturales. Mi pregunta es si esos programas de reforestación continúan o si ahora la prioridad es solo la vigilancia de las fuentes hídricas.

INTERVIENE EL CONCEJAL GUSTAVO ALONSO HINCAPIÉ JARAMILLO, SALUDA Y DICE… Aunque ya no hablaré de los detalles del tema, quiero plantear algunas preguntas concretas sobre lo que se ha discutido, para entrar en materia y ver qué más podemos hacer como Concejo Municipal en el tema del cuidado de las cuencas.

En primer lugar, hemos estado preocupados por la situación de la fuente de las Cruces. Sabemos que ustedes han visitado la zona y hemos traído aquí las inquietudes que mencionó el concejal Orley, relacionadas con la presencia del ganado cerca de la fuente. Sin embargo, no hemos recibido respuestas claras sobre estas preocupaciones.

Por eso, me gustaría saber, ¿qué tan posible es que se puedan destinar recursos para abordar esta situación? En relación con la pregunta que planteó la concejala Valeria sobre la compra de terrenos, quisiera saber si es viable adquirir estos predios. Si no es posible comprar, ¿serían susceptibles de expropiación? Entendiendo que la expropiación es un mecanismo legal que permite destinar estos terrenos para un bien común, pero necesitamos saber qué pasos se requieren para avanzar en este sentido.

Otro tema importante es la calidad y cantidad del agua en la cuenca de las Cruces. Cuando mencioné los estudios preliminares, me surgió la inquietud de si estos estudios han detectado problemas con la fuente, específicamente con la toma de agua que alimenta el acueducto. Es fundamental que sepamos si se requieren medidas especiales para proteger la fuente, ya que la situación es preocupante.

No quiero que esta sesión termine sin que tomemos una decisión concreta sobre lo que podemos hacer. Mi propuesta es que, como corporación, prioricemos la compra de terrenos en áreas cercanas a la cuenca, con la ayuda de la Gobernación, para evitar más problemas con la contaminación del agua y la presencia del ganado en estos lugares. Los estudios preliminares ya han señalado dificultades, por lo que es urgente tomar medidas.

INTERVIENE EL CONCEJAL DANIEL ARTURO ROLDÁN RAMIREZ, SALUDA Y DICE… quisiera hacer dos preguntas concretas en este momento. Primero, me gustaría saber si en el proceso de compra de tierras para la protección de las cuencas, han considerado algún avance reciente, especialmente en lo que respeta a la compra de terrenos en áreas cercanas a la Sierra. Recuerdo que en el período pasado, se realizó una compra en Santa Bárbara, y me gustaría saber si hoy se cuenta con los recursos disponibles para continuar con la compra de predios destinados a la protección de las cuencas, particularmente en el corregimiento de San Pablo y las zonas cercanas al Caney.

En segundo lugar, me gustaría conocer las proyecciones que tienen, no solo para el corto plazo, sino también para el mediano y largo plazo, en relación con la protección y conservación de las cuencas, no solo en la zona urbana, sino también en los corregimientos y centros poblados como San Isidro. A veces, nos centramos

mucho en las cuencas de las cruces y la cabecera municipal, pero también es importante tener en cuenta las necesidades de las regiones rurales.

Por último, en cuanto a la reforestación, sé que en ocasiones la siembra de árboles puede generar un impacto negativo en los ecosistemas existentes. ¿Qué acciones están tomando para asegurar que las intervenciones no perjudiquen el equilibrio natural de las cuencas y los ecosistemas?

INTERVIENE DANIELA MONSALVE GÓMEZ – GUARDA CUENCAS RIA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA, Y DICE… presidente Jaime, quiero aclarar que, aunque no he tenido acercamientos con todos los presidentes de las juntas de acción comunal, trabajó muy de la mano con la Secretaría de Agropecuario. El año pasado, tuvimos un gran impacto en las juntas, especialmente en las escuelas, al hablar sobre los acueductos y el manejo de los recursos hídricos.

En relación con las cuencas, la fuente de agua es captada del cerro San Isidro, que tiene varias entradas. A través de varias veredas, como El Vergel, Río Grande y Pontezuela, es donde tenemos los puntos clave de captación.

Este año, la idea es continuar con el proyecto. Mi período como guarda cuencas va hasta el 28 de febrero de este mes, y estoy comprometido a seguir trabajando en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Ambiental. Como ustedes saben, la comunidad es difícil de convocar, pero ya se están llevando a cabo reuniones con las juntas de acción comunal, que ya tienen fechas estipuladas para estos encuentros.

En cuanto a los acueductos, quiero destacar que el municipio tiene un convenio con Corantioquia para trabajar en conjunto. Estamos colaborando con personas como Alejandra, contratada para fortalecer los trabajos relacionados con los acueductos. Es fundamental que todos entendamos la importancia de proteger las fuentes hídricas, como la Sierra de Bilbao, ya que es vital para el abastecimiento de agua potable.

También, quiero resaltar que en la Sierra se han realizado compras de terrenos, como los predios de la finca de Campuzano, quien tiene tierras disponibles para la venta. La Secretaría de Juárez está al tanto de estos predios, y ya se están llevando a cabo los trámites legales para su adquisición. Es un proceso que requiere tiempo, pero estamos avanzando con los procedimientos necesarios para que, eventualmente, el municipio pueda adquirir estos terrenos a través del convenio correspondiente.

INTERVIENE DIEGO LUIS OQUENDO ZÚÑIGA – GESTOR TERRITORIAL PROGRAMA GUARDA CUENCAS RIA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA, Y DICE… En conjunto con las juntas de acción, hemos logrado un acuerdo para establecer un compromiso más cercano con ellos. Querido Daniel, la Corantioquia hoy trabaja dentro de un programa denominado "Piragua". Estamos trabajando para compartir esta información y ofrecer una capacitación en la que se incluyen licencias y permisos regulares. Hemos logrado un avance importante al obtener un debate favorable, lo que permitirá que todos los participantes accedan a una capacitación certificada, enfocada en el manejo adecuado del recurso humano.

INTERVIENE DANIELA MONSALVE GÓMEZ – GUARDA CUENCAS RIA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA, Y DICE… En relación con lo mencionado por la concejal Lilia, quiero resaltar que, como honorable Concejo del municipio, en el oriente están llevando a cabo un manejo ejemplar de los residuos. Es realmente impresionante, y deberíamos aprender de este modelo. Lo que ellos hacen es multar y afectar el bolsillo de las personas. A pesar de la cantidad de capacitaciones realizadas en el municipio, es claro que se debe seguir trabajando en la concientización, pero también es necesario aplicar sanciones económicas.

Lo comento tanto a los niños como a los padres de familia con los que tengo contacto en las reuniones. Les digo que, aunque las iniciativas sean buenas, es fundamental que el bolsillo de las personas se vea afectado. Y esto no debe recaer solo en el Concejo, sino en toda la comunidad, pues es ahí donde realmente se siente el impacto. Si no se cumplen las normas, se debe aplicar una multa, como lo hace, por ejemplo, el IMPEC, que impone pagos por morosidad o por servicios, y esto tiene efecto. Este es un aspecto que debemos tener en cuenta y aplicar.

El alcalde, dentro de su plan de gobierno, ha incluido el tema ambiental, especialmente en lo relacionado con la costera. Puedo dar fe de que se están realizando los estudios necesarios para implementar la compostera en el municipio, y con la ayuda de Dios, este proyecto va en buen camino. Además, se han llevado a cabo reuniones con los responsables de la recolección, para establecer una ruta de recolección diferenciada: unos días para reciclaje y otros para residuos orgánicos, todo dentro del programa del alcalde Bernardo.

En la Secretaría Agropecuaria se está trabajando intensamente en este tema. Incluso, se han desarrollado programas con las instituciones educativas, involucrando a los padres de familia. Se les cita a reuniones para explicarles la importancia de gestionar adecuadamente los residuos, de manera que se trabaje primero con los padres y luego con los niños, ya que la educación comienza en casa.

En algunas escuelas, los niños recogen reciclaje, y como incentivo, se les recompensa con premios, como helados en el Día del Niño. Este programa también fomenta que las familias que más reciclaje aporten reciban beneficios. Se planea implementar esta iniciativa en todas las instituciones educativas este año.

INTERVIENE DIEGO LUIS OQUENDO ZÚÑIGA – GESTOR TERRITORIAL PROGRAMA GUARDA CUENCAS RIA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA, Y DICE… En respuesta a la pregunta planteada por el honorable presidente Jaime, la caracterización de la flora y fauna aún está en proceso. Actualmente, contamos con un holograma institucional en el que la Gobernación busca maximizar el trabajo realizado. Además, se han adquirido cámaras trampa para observar la fauna, especialmente los animales presentes en este hermoso municipio.

Se ha realizado un recorrido por toda la Sierra, a cubrir Mina Vieja; en este recorrido, se han obtenido imágenes que muestran que los pumas están atacando al ganado. También se ha documentado la presencia del tigrillo y de otras especies, lo cual es una muestra de la biodiversidad de la región.

En respuesta a la pregunta, la problemática se ha dividido en varios componentes. Uno de los aspectos clave es la reforestación, ya que en un programa anterior se introdujeron especies que no son nativas del municipio de San Pedro, lo que trajo consigo dificultades en su mantenimiento. De las alrededor de 10,000 plántulas sembradas, el 90% se perdió debido a que no eran adecuadas para la altura del municipio. Los estudios de ingenieros forestales indican que para establecer especies nativas, es fundamental contar con un laboratorio de semillas y un estudio previo.

Es muy complicado introducir especies que no sean propias de la región. Por ejemplo, algunas de las especies que trajimos no prosperaron bien debido a las condiciones del terreno. Además, aunque tenemos planes de sembrar millones de plántulas en otros municipios, debemos estar atentos al cambio climático y evitar introducir especies que no se adaptan a nuestro territorio. Para esto, es crucial crear viveros municipales con certificación de especies nativas, de modo que no tengamos que comprar especies no adecuadas.

INTERVIENE EL CONCEJAL ORLEY ENRIQUE ROJAS MIRA, Y DICE… Como usted mencionó, sembrar un árbol no es difícil, pero cuidarlo sí lo es. En nuestro municipio, todavía existen zonas que debemos proteger, ya que tienen un ecosistema adecuado para la reforestación. Lo importante es blindar estas áreas para que no sean invadidas por cultivos o ganadería. Debemos enfocarnos en la

protección y cuidado de estas zonas prioritarias, asegurándonos de que los árboles plantados lleguen a una etapa adulta y se mantengan por sí solos.

INTERVIENE DIEGO LUIS OQUENDO ZÚÑIGA – GESTOR TERRITORIAL PROGRAMA GUARDA CUENCAS RIA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA, Y DICE… En el programa de reforestación, si encontramos un predio que ya tiene un buen ecosistema, a veces no es necesario reforestarlo; en lugar de eso, lo ideal es aislarlo y dejar que la naturaleza siga su curso. En un caso que encontramos, limpiamos el predio, lo preparamos para sembrar una especie, pero al final, el ecosistema mismo demostró su capacidad de regenerarse.

Lo que tenemos que entender es que, en algunos predios, la mejor opción es permitir que la naturaleza compita sola. Al sembrar árboles, debemos respetar el ecosistema local, porque a veces, al agregar especies que no pertenecen a la región, podemos alterar el equilibrio. Es por eso por lo que el programa de reforestación tiene que considerar no solo sembrar árboles, sino también asegurar que el mantenimiento sea adecuado, especialmente cuando hablamos de especies nativas.

El año pasado, bajo la administración del alcalde Bernardo, sembraron 40,000 árboles en el municipio. Todos estos árboles, tanto maderables como nativos, están bajo seguimiento. No solo se entregan, sino que se hace un monitoreo continuo para asegurar que se les está dando el mantenimiento adecuado. La idea es fortalecer el vivero municipal, aumentar la variedad de especies nativas y continuar con la reforestación de manera planificada y sostenible.

Honorable concejal Marta, hace 10 años, el agua de nuestro municipio y la región era considerada una de las de mejor calidad no solo de Antioquia, sino del país. Sin embargo, hoy en día, la situación ha cambiado. En San Félix, por ejemplo, se tenía una excelente calidad de agua, pero la contaminación causada por el ganado ha afectado gravemente las fuentes hídricas. Aunque discutimos sobre el cultivo de productos como papa y tomate, el ganado es el mayor contaminante.

Los esfuerzos realizados por el Concejo Municipal de Bello, por ejemplo, han permitido realizar una inversión significativa para mejorar el sistema hídrico de la región, eliminando la necesidad de químicos como el cloro, lo cual es beneficioso para la salud. En cuanto a los proyectos ambientales que se están llevando a cabo, muchos de ellos dependen de recursos provenientes de regalías que aún no han llegado, lo cual dificulta la implementación de varias iniciativas.

Respecto a la calidad del agua, se está trabajando en vincular a los recursos adecuados para hacer un seguimiento adecuado. Es importante que todos los

predios sean registrados, monitoreados y que contemos con la información necesaria para tomar decisiones efectivas. Las licencias ambientales y las estrategias de monitoreo se están estableciendo con el apoyo de las corporaciones competentes para lograr una gestión más eficiente.

En resumen, la situación del agua y el ambiente en general requiere de una intervención coordinada entre las diferentes entidades y la comunidad. Aunque hemos avanzado, todavía hay mucho por hacer para garantizar la sostenibilidad y la protección de nuestros recursos hídricos y naturales.

La concejal Valeria solicita el informe respectivo, ya que nos resulta esencial contar con toda la información. El resumen de este informe se enviará mediante un dispositivo técnico, siguiendo los protocolos correspondientes para manejar el trabajo de los guarda cuencas. En cuanto a las observaciones, quiero aclarar que no se trata de regañar a nadie. Sabemos que no tenemos la autoridad moral para imponer, pero sí la capacidad para informar y hacer seguimiento a los proyectos que estamos registrando. Lo que más importa es que se ha logrado hacer un pequeño avance y eso ya es significativo.

Respecto a la contaminación el Mortiñal, llevamos más de cuatro meses esperando una respuesta, especialmente sobre los impactos de la ganadería, que sabemos genera efectos como el calentamiento global. Es un hecho que la ganadería contribuye significativamente a la contaminación, aunque es un tema complejo, y todos disfrutamos de los productos derivados de ella. Pero es necesario reconocer las consecuencias de estas actividades.

INTERVIENE DANIELA MONSALVE GÓMEZ – GUARDA CUENCAS RIA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA, Y DICE… Sobre el proyecto Cuenca Verde, estamos trabajando directamente para establecer protocolos más claros y asignar responsabilidades. Lamento que no haya una mayor visibilidad sobre los predios involucrados, pero el trabajo es constante y detallado. Por ejemplo, si se visita un predio, como el que mencioné anteriormente (código catastral 207581825), debemos evaluar aspectos como cercas y postes, y en su lugar implementar prácticas ecológicas, como el uso de madera reciclada para mejorar el medio ambiente.

En cuanto al manejo de los predios privados, debo señalar que el agua es un recurso de todos, no solo de los propietarios privados. Si bien la planta y la bocatoma están en terrenos privados, la gestión y protección de estos recursos debe ser una prioridad para todos los ciudadanos, incluidos los municipios. Por eso, es necesario que se realicen estudios detallados y se establezca un plan de acción.

Estoy de acuerdo con la propuesta de comprar terrenos alrededor de fuentes hídricas para protegerlas, siempre y cuando se cumpla con los requisitos legales y ambientales. Estos estudios incluyen y visitas de campo que pueden confirmar el impacto ambiental de las actividades.

Finalmente, reconozco la importancia de la tarea que tenemos por delante y la necesidad de investigar más a fondo para obtener respuestas claras y basadas en evidencia.

INTERVIENE DIEGO LUIS OQUENDO ZÚÑIGA – GESTOR TERRITORIAL PROGRAMA GUARDA CUENCAS RIA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA, Y DICE… Respondiendo a las preguntas, se aclaró que sí, efectivamente, se está trabajando en un proceso de reforestación; Sin embargo, como mencionó la concejal, debemos recordar que este proceso debe hacerse de acuerdo con las condiciones naturales de cada zona. Por lo tanto, no siempre se puede aplicar una solución uniforme.

En cuanto a los predios, por ejemplo, tenemos el caso del señor Pedro Pérez, quien posee un predio en una vereda específica. En ese predio, como parte de un ecosistema hídrico, se cuenta con fuentes de agua que alimentan los cuerpos de agua en la zona. Estos ecosistemas se dividen en varias cuencas. Para entenderlo mejor, tenemos una cuenca que incluye montañas, ríos y quebradas. Las quebradas, como la de Las Cruces, son microcuencas que alimentan la bocatoma municipal. El agua que proviene de todas estas fuentes se dirige hacia un vertiente más amplia, siguiendo un ciclo natural que finalmente lleva el agua a los ríos principales.

Además, los procesos de escorrentía y las actividades de la ganadería extensiva en algunos predios cercanos pueden afectar negativamente al sistema hídrico de la región. Estas actividades deben ser monitoreadas cuidadosamente para evitar impactos perjudiciales en el entorno.

5. Postulación, votación y elección del concejal destacado 2024.

INTERVIENE EL CONCEJAL CARLOS ARTURO GÓMEZ PRECIADO, SALUDA Y DICE… Señor presidente, quisiera referirme al tema de la elección del Concejal Destacado 2024. El año pasado se realizó esta elección, pero, si no estoy mal, dicha votación fue inhabilitada por alguna razón legal que, en este momento, no recuerdo con exactitud. Sería importante aclarar esta situación y darla a conocer a la comunidad para evitar confusiones.

En aquella ocasión, se había votado por nuestro compañero Jhoan Fernando Taborda, quien fue elegido por unanimidad entre todos los concejales. Hoy, al tratarse de la misma elección para este 2024, y siendo los mismos concejales quienes participaremos en la decisión, consideramos que es importante reconocer el trabajo de quien consideramos más destacado en el municipio de Santa Rosa de Osos.

INTERVIENE EL CONCEJAL JHOAN FERNANDO TABORDA GÓMEZ, Y DICE… Con respecto a la inquietud que pueda surgir en la comunidad sobre el motivo de la nueva elección del Concejal Destacado del Año, es importante aclarar tanto a los ciudadanos como a los concejales la razón de este proceso.

En varios municipios, incluida Santa Rosa de Osos, se está realizando nuevamente esta elección debido a una confusión generada por la Gobernación de Antioquia, específicamente desde la Gerencia de Municipios. En su momento, recibimos dos oficios contradictorios: el primero indicaba que la elección debía hacerse en noviembre; siguiendo esta instrucción, nuestra secretaria en ese entonces ofició a la Gobernación consultando por qué debía hacerse en esa fecha, ya que normalmente se realizaba en febrero. No obstante, la respuesta reafirmó que debía ser en noviembre.

Posteriormente, cuando enviamos la resolución del Concejo Municipal como acto administrativo confirmando la elección en noviembre, la Gobernación respondió indicando que había sido un error y que, efectivamente, debía llevarse a cabo en febrero.

Esta confusión administrativa fue la que generó el inconveniente en el Concejo Municipal. Por este motivo, hoy se está realizando nuevamente la elección, asegurando que el proceso cumpla con la normativa correspondiente.

INTERVIENE LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL, CAROLINA VÉLEZ VERGARA, Y DICE… Procedo a llamar a lista para la aprobación o no aprobación de la postulación del concejal Jhoan Fernando Taborda Gómez como Concejal Destacado 2024.

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN: APRUEBO
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME: APRUEBO
3. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA: APRUEBO
4. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO: APRUEBO
5. JARAMILLO MEDINA GERMÁN DARÍO: APRUEBO
6. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO: APRUEBO
7. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO: APRUEBO

8. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO: APRUEBO
9. MUÑOZ MESA MARTA IDALI: APRUEBO
10. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA: APRUEBO
11. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE: APRUEBO
12. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO: APRUEBO
13. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO: APRUEBO

Tras la votación, el concejal Jhoan Fernando Taborda Gómez es elegido como el Concejal Destacado 2024, al obtener una votación unánime por parte de los miembros del Concejo Municipal.

6. Asignación de Proyectos de Acuerdo:

Proyecto de Acuerdo N°001 de 2025 – POR EL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL PARA DECLARAR DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL Y ADQUIRIR POR EXPROPIACIÓN A FAVOR DE LA ENTIDAD, UN BIEN INMUEBLE EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS.

El presidente del Concejo Municipal designó el Proyecto de Acuerdo N°001 de 2025 a la Comisión Primera Permanente de Desarrollo, y asignó el informe de ponencia al concejal Roldán Ramírez Daniel Arturo, quien aceptó la responsabilidad.

Proyecto de Acuerdo N°002 de 2025 – POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN ALGUNAS DISPOSICIONES CON CARÁCTER TRANSITORIO AL ACUERDO MUNICIPAL 016 DE 2020 – ESTATUTO TRIBUTARIO PARA EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS, ANTIOQUIA.

El presidente del Concejo Municipal designó el Proyecto de Acuerdo N°002 de 2025 a la Comisión Segunda Permanente de Presupuesto y Hacienda Pública, y asignó el informe de ponencia al concejal Gómez Preciado Carlos Arturo, quien aceptó la responsabilidad.

7. Proposiciones y varios

INTERVIENE EL CONCEJAL CARLOS ARTURO GÓMEZ PRECIADO, Y DICE… Como concejal, he recibido comentarios sobre la pavimentación realizada entre el cementerio banqueos y la calle 33, donde se observaba un flujo considerable de

agua que estaba afectando los laterales de la vía; era fundamental verificar si estas afectaciones estaban contempladas dentro de las obras complementarias.

Ayer estuve en el sector para inspeccionar personalmente la situación, cumpliendo con nuestro deber de supervisar las obras financiadas con recursos municipales. Pude constatar que ya se están ejecutando las cunetas necesarias para mitigar el problema, lo que brinda tranquilidad a la comunidad. Además, se está finalizando el muro frente al antiguo establecimiento Lácteos del Camino, lo que refleja un avance positivo.

Agradezco al señor alcalde por su compromiso y presencia constante en la ejecución de estas obras. Es importante reconocer que, además de gestionar y atender a la comunidad, el Ejecutivo también se dedica a supervisar personalmente los proyectos en curso.

INTERVIENE EL CONCEJAL JHOAN FERNANDO TABORDA GÓMEZ, Y DICE… Hoy quiero expresar mi gratitud hacia ustedes por los conocimientos compartidos; me alegra que se haya reconocido el liderazgo y la capacidad para garantizar el cumplimiento de las decisiones del Concejo Municipal.

Reitero mi compromiso de reanudar la confianza depositada en esta corporación y de seguir trabajando con amabilidad y responsabilidad en beneficio de nuestra comunidad.

INTERVIENE LA ASESORA JURÍDICA DEL CONCEJO MUNICIPAL, FANNY AIDÉ RENDÓN HERNÁNDEZ, SALUDA Y DICE… Para quienes no me conocen, soy Fanny Aidé Rendón Hernández, abogada especialista en Derecho Administrativo, y actualmente finalizo una especialización en Gerencia de Riesgos y Seguros; cuento con experiencia en contratación estatal, asesorías a entidades públicas y temas jurídicos en el sector.

Primero, agradezco a Dios por permitirme estar en este lugar, a la mesa directiva ya los concejales por brindarme su confianza; para mí es un honor trabajar para ustedes.

El objetivo de este año es ofrecer seguridad jurídica a la corporación, apoyar al presidente en el cumplimiento del plan de acción proyectado para 2025, y brindarles mi apoyo en el estudio de proyectos, ponencias y temas de la Función Pública. Estoy aquí para acompañarlos en todo lo que necesiten.

Igualmente, me pongo al servicio de toda la comunidad de Santa Rosa; mi objetivo es seguir capacitándome para ser una persona idónea y así poder ofrecer el mejor servicio a quienes lo requieran.

No siendo otro el objeto de esta reunión se da por terminada a las 6:50 p.m. el 05 de febrero de 2025.

PROXIMA REUNION: 06 de febrero de 2025, en el recinto del Concejo Municipal

Esta acta es firmada por quienes en ella intervienen.

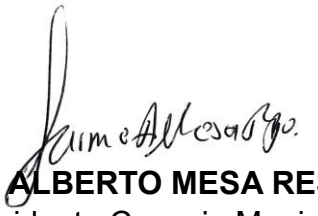

JAIME ALBERTO MESA RESTREPO
Presidente Concejo Municipal

CAROLINA VELEZ VERGARA
Secretaria General Concejo Municipal